

# DE LA CÁMARA DE SENADORES, SOBRE LA INTEGRACIÓN EN ELLA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2019.

## Secretarios de la Cámara de Diputados

### Presentes

Me permito hacer de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, con el siguiente resolutivo:

**Único:** En los términos del numeral 3 del artículo 81 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, son integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores para el segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura los siguientes senadores:

Senador Ricardo Monreal Ávila  
Presidente  
Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Senador Mauricio Kuri González  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Senador Miguel Ángel Osorio Chong  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Senador Dante Delgado  
Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Senador Manuel Velasco Coello  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Senadora Sasil de León Villard  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social

Senadora Freyda Marybel Villegas Canché  
Del Grupo Parlamentario de Morena

Senador Higinio Martínez Miranda  
Del Grupo Parlamentario de Morena

Senadora Josefina Vázquez Mota  
Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Para conocimiento preciso del referido acuerdo, adjunto copia del mismo.

Atentamente  
Senador Primo Dothé Mata (rúbrica)  
Secretario

S I L